

Términos y Condiciones

Paquete Integral “Cuenta Crece Empresarial”

Apreciable: Cuenta:

En HSBC sabemos que el desarrollo de las empresas es crucial y es por eso que día a día, trabajamos para ofrecerle soluciones que permitan cubrir las necesidades de su empresa o negocio.

Gracias a su confianza, a partir de hoy podrá disfrutar los beneficios de **Cuenta Crece Empresarial**, el cual es un **Paquete Integral** aplicable a todas las cuentas y productos contratados con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (en lo sucesivo “HSBC”) mismos que continuarán rigiéndose por los contratos respectivos y que cubre los productos y/o servicios aquí contemplados:

Necesidades que cubre Cuenta Crece Empresarial

Cuenta de Cheques	Cuenta de cheques con 90 cheques sin costo ⁽¹⁾ (El costo de los cheques no incluidos en el paquete es de \$14)
Consultas ilimitadas (HSBCnet)	Consulta de saldos Reporteo de movimientos Reporteo de cobranza RAP (Recepción Automatizada de Pagos) Consulta de crédito Consulta TPV (Terminal Punto de Venta)
Dispersión de nómina	Dispersiones de nómina ilimitadas a través de HSBCnet
Banca electrónica	HSBCnet Negocios / Básico - Transacciones, consultas y cuentas ilimitadas

Transferencias ilimitadas sin costo <small>(HSBCnet)</small>	Cuentas propias Terceros HSBC TEF (Transferencia Electrónica de Fondos) SPEI (Sistema de Pago Electrónico Interbancario) Pago de impuestos Pago SUA (Sistema Único de Autodeterminación) Pago TDC (Tarjeta de Crédito) Pago de servicios RAP (Recepción Automatizada de Pagos) Pagos GDF (Gobierno del Distrito Federal) Pago de créditos contratados con HSBC
--	---

Servicios complementarios

Pago de clientes	Terminal Punto de Venta con tarifas y beneficios especiales para usted ⁽²⁾
-------------------------	---

Servicio a clientes

Asesoría y soporte	Ejecutivo de Cuenta Línea de Servicios Empresariales 5721 3150 www.hsbc.com.mx/Empresas
---------------------------	---

Membresía Mensual

\$1,299 + IVA

La vigencia del Paquete Integral será indefinida mientras que el cliente cubra la Membresía Mensual.

Al efecto, se hace del conocimiento del Cliente que con la contratación de este Paquete Integral se cobrarán las comisiones señaladas en este documento que tienen un precio preferencial al de lista señalado en los anexos de comisiones de los contratos respectivos, y que las mismas se encuentran sujetas a cambios y condiciones de acuerdo a las políticas de HSBC y las disposiciones legales aplicables, debiendo comunicarse con al menos treinta días naturales de anticipación a la fecha prevista en que surtirán efectos al Cliente por los medios de comunicación pactados. Así mismo el Cliente acepta y reconoce que con la contratación de este

Paquete Integral y durante la vigencia del mismo, se dejarán sin efectos todas aquellas comisiones previstas en los anexos de comisiones de los contratos de los productos de que se trate, exclusivamente por lo que respecta a los hechos generadores antes contemplados. Lo anterior, en el entendido que si el Cliente deja de cubrir la Membresía Mensual por el Paquete Integral, de forma automática, HSBC le cobrará las comisiones correspondientes al precio de lista previsto en los anexos de comisiones de los productos respectivos

Las Partes enteradas del valor y fuerza legal del Paquete Integral “Cuenta Crece Empresarial”, firman de conformidad este instrumento en dos tantos, uno para HSBC y el otro se entrega en este acto al Cliente el día

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC “El Banco”

(El “Cliente”)

Ejecutivo de Banca Empresarial

Representante(s) Legal(es)

Representante(s) Legal(es)



(1) La Cuenta de cheques relacionada a Cuenta Crece Empresarial y Nómina HSBC se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400mil UDI por cliente por Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto Página web: www.ipab.org.mx

Cobertura Nacional. Moneda Nacional. (2) Sin costo de instalación. Al mantener una facturación mínima mensual de \$17,701 M.N. (Diecisiete mil setecientos un Pesos 00/100 M.N.). podrá gozar de tarifas preferenciales. Consulte rangos de facturación con su ejecutivo de Banca Empresarial.

HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.